



LÓPEZ. IUAN BORREGO SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

## **CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de diciembre de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3.6. - PROPUESTA DE LA CONCEIALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 356/2024, POR IMPORTE TOTAL DE 35.530,74 €". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

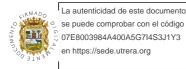
## "Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera.

Vista la relación de justificante correspondiente a obras ejecutadas en 2024 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros lunta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2024.

Visto el Informe de Intervención de fecha 26 de diciembre de 2024 en sentido favorable sin salvedades.

En virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:





CSV: 07E8003984A400A5G7I4S3J1Y3

Primero.- Aprobar la relación de la certificación de obras que se detalla a continuación:

MATERIALES Y SERV. CONSTRUCCIÓN UTRERA, S.L. B91778282 CERTIFICACIÓN NOVIEMBRE/24 "OBRAS DE INSTALACIÓN PROVISIONAL CERRAMIENTOS Y CUBRICIONES PARA LA REUBICACIÓN Y PROTECCIÓN DE GATOS CALLEJEROS DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA," EXP. OP55/24.

Importe......35.530,74€

Segundo.- Aprobar la relación de justificantes n.º 356/2024 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria 41 3110 62209 del Presupuesto vigente y por el importe que se indica:

Número de relación: 2024 000356

2024 66007705 13/12/24 B91778282 MATERIALES Y SERV. CONSTRUCCIÓN UTRERA, S.L.

TEXTO:S/FRA. NÚM: Emit-2024106 FECHA: 02/12/24 CERTIFICACIÓN 1°. noviembre/24 "obras de instalación provisional de cerramientos y CUBRICIONES PARA LA REUBICACIÓN Y PROTECCIÓN DE GATOS CALLEJEROS DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA," EXP. 0P55/24.

Importe......35.530,74€

Tercero. Dar traslado a la Oficina de Fiscalización, a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.